



CONVOCATORIA DE BECARIO

N.º de plaza: B7/2020

1. Proyecto de investigación. Impacto de la COVID-19 en el estilo docente de los maestros de Educación Física de Teruel: diseño, implementación y evaluación de estrategias didácticas para optimizar la intervención docente.

2. Formación requerida. Los solicitantes deberán ser estudiantes de la Universidad de Zaragoza admitidos en estudios de grado, doctorado o master.

3. Requisitos de los solicitantes. Los solicitantes deberán ser estudiantes de la Universidad de Zaragoza admitidos en estudios de grado, doctorado o master. También podrán ser beneficiarios los estudiantes titulados en la Universidad de Zaragoza que estén realizando estudios en otras universidades bajo la codirección de profesores del Campus universitario de Teruel. La edad límite para poder disfrutar de estas becas será de 30 años, por tanto, en el momento de la solicitud, los candidatos no pueden haber cumplido 31 años. Los solicitantes deberán acreditar la condición que les permita solicitar estas becas.

4. Características de la plaza.

4.1. Perfil.

Becario de investigación.

4.2. Tareas a realizar.

- Búsquedas bibliográficas relacionadas con el proyecto
- Elaboración de informes para la transferencia científica
- Redacción y apoyo en la elaboración artículos divulgativos y científicos
- Participación en Congresos y foros científicos

5. Centro de trabajo y localidad.

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (Universidad de Zaragoza). Teruel

6. Condiciones de la beca. La jornada de trabajo será de 29 horas semanales y la retribución bruta de 814,09€ mensuales. El período de disfrute de la beca comenzará el 01 de octubre de 2021 y finalizará el 30 de noviembre de 2021.

7. Presentación de documentación. Los interesados deberán presentar su currículum vitae, junto con los documentos acreditativos de los méritos alegados. La documentación se presentará en la sede de la Fundación (Campus Universitario de Teruel, Edificio Vicerrectorado, C/Atarazana, 4; 44003 Teruel), en horario de 9 a 14 horas. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 13 de septiembre de 2021, a las 14 horas.

8. Comisión de selección. Recibidas las solicitudes, éstas serán objeto de valoración por una Comisión de selección compuesta por:



Presidente: Alfonso Blesa Gascón
Secretario: Ángel Abós Catalán
Vocal: Alberto Abarca Sos

Suplente 1.º Luis García González
Suplente 2.º: Eduardo Generelo Lanaspa

9. Criterios de valoración.

- a) Formación académica: expediente académico, otras titulaciones, cursos de formación relacionados con el perfil de la plaza, idiomas... (0 a 70 puntos).
- a. Titulaciones afines al proyecto: (hasta 45 puntos)
 - I. Grado en Magisterio Mención Ed. Física: 10 puntos (nota expediente)
 - II. Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte: 10 puntos (nota expediente)
 - III. Máster Profesorado EF: 20 puntos (nota expediente x2)
 - IV Otras titulaciones afines (e.g., TAFAD): 5 puntos
 - b. Admisión o matrícula programa doctoral Educación: 10 puntos.
 - c. Cursos de formación relacionados con el perfil de la plaza: 10 puntos.
 - d. Posesión de títulos oficiales de idiomas: (hasta 5 puntos):
 - I-B2: 2 puntos
 - II-C1/C2: 3 puntos.
- b) Experiencia en proyectos de investigación o en otras actividades relacionadas con las tareas a desarrollar y el perfil de la plaza (0 a 30 puntos).
- a. Publicaciones científicas y comunicaciones en congresos relacionadas con la temática del proyecto. 15 puntos.
 - b. Asistencia a jornadas, congresos relacionadas con la temática del proyecto. 10 puntos.
 - c. Otras actividades de investigación relacionadas con el perfil de la plaza: 20 puntos.

10. La resolución será comunicada a los interesados y se publicará en la web de la Fundación.

EL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN



Fdo.: Alfonso Blesa Gascón

